



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO ESTATAL DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO**

En Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día cuatro de marzo del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Coordinación Administrativa del sector, ubicada en Ex Rancho San Lorenzo S/N, Conjunto SEDAGRO, C.P. 52140, Edificio A, Lado Sur, Metepec, México, se reunieron los CC. L.C.A. Ariadna Velázquez Ayala, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático (IEECC) y Presidenta del Comité; C.P. Javier Velasco Salinas, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, en su carácter de responsable del Área Coordinadora de Archivos y el Lcdo. Edgar Rubén Rodríguez Nolasco, Titular del Órgano Interno de Control del IEECC; a efecto de celebrar, previa convocatoria realizada mediante escrito de fecha 27 de febrero de 2024, la Segunda Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Transparencia del IEECC, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Instalación del Comité de Transparencia 2024 del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático.
4. Funciones del Comité de Transparencia.
5. Informe de Servidores Públicos Habilitados del IEECC y funciones.
6. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Con relación al punto No. 1 del Orden del Día, se procedió a tomar la asistencia de los presentes, acto seguido se confirmó que existía quórum legal para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria 2024.

Posteriormente, dentro del punto No. 2 del Orden del Día y en uso de la palabra, la Presidenta del Comité sometió a consideración la aprobación del Orden del Día en los términos que fue presentado, por lo que una vez analizado y discutido, se dictó el siguiente Acuerdo:

CT001/2SEO2024. Los Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático, aprobaron por unanimidad el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria 2024.

Con relación al punto No. 3 del Orden del Día, la Presidenta del Comité refirió que de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en donde se precisa la integración de los Comités de Transparencia de los sujetos obligados y en atención a la estructura orgánica y funcional del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático, para el ejercicio 2024 el Comité de Transparencia del IEECC queda integrado de la siguiente manera:





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Nombre	Cargo en el Sujeto Obligado	Cargo en el Comité de Transparencia
L.C.A. Ariadna Velázquez Ayala	Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia	Presidenta
C.P. Javier Velasco Salinas	Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo	Responsable del área coordinadora de archivos o equivalente
Lcdo. Edgar Rubén Rodríguez Nolasco	Titular del Órgano Interno de Control	Titular del Órgano Interno de Control

Asimismo, como lo establece la citada Ley en el segundo párrafo del Artículo 46 "También estará integrado por el servidor público encargado de la protección de datos personales cuando sesione para cuestiones relacionadas con esa materia." Por lo que, con base en el nombramiento emitido por la Titular del Sujeto Obligado, Lcda. Mayra Erendira Gómez Bravo, Directora General del IECC, el Mtro. José Pedro Chávez Muñoz, Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género del IECC, fungirá en este Comité como *Responsable en materia de Seguridad del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático*.

Señalado lo anterior, se:

Declaró formalmente instalado el Comité de Transparencia del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático.

Acto seguido, dentro del punto No. 4 del Orden del Día, la Presidenta del Comité presentó a los integrantes las funciones del Comité de Transparencia, para su conocimiento y debida atención.

Continuando con el desarrollo de la sesión y referente al punto No. 5, en uso de la palabra la Presidenta del Comité refirió que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y derivado del cambio de administración estatal, la Titular de la Unidad de Transparencia del IECC hizo llegar las propuestas de nombramiento de servidores públicos habilitados a la Titular del Sujeto Obligado, quien ha tenido a bien llevar a cabo la designación de las personas servidoras públicas que se indican a continuación:

Servidores Públicos Habilitados del IECC
L.C.A. Andrés Arturo Mejía Salinas
Mtro. Edgar Daniel Hernández César
Mtro. José Pedro Chávez Muñoz
L.C.A. María del Socorro López Coyuca
Lcdo. Ricardo León Guevara
L.C.A. Sergio Edgar Díaz Bernal
C.P. Javier Velasco Salinas
L.C.A. Ariadna Velázquez Ayala
Lcdo. Abraham Fabián Hernández

Al no existir comentarios al respecto, se dio continuidad a la sesión y en el punto No. 6 del Orden del Día, la Presidenta del Comité mencionó las funciones que asumen las personas designadas como Servidores Públicos Habilitados, las cuales se enuncian en el Artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático, siendo las 11 horas con 33 minutos del día cuatro de marzo del año dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

L.C.A. Ariadna Velázquez Ayala
Presidenta del Comité de Transparencia del IEECC

C.P. Javier Velasco Salinas
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y
Responsable del Área Coordinadora de Archivos
del IEECC

Lic. Edgar Rubén Rodríguez Nolasco
Titular del Órgano Interno de Control
en el IECC

